

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01103757- -UNC-ME#FA

VISTO

La presentación del doctorando Iván ZGAIB, DNI Nº 34.608.366, en la que solicita la conformación de un tribunal evaluador para su Tesis Doctoral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Doctorado en Artes,

Y CONSIDERANDO:

Que el doctorando ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos previos a la presentación de la Tesis establecidos en el Artículo N°30 del reglamento del Doctorado en Artes;

Que, de acuerdo a lo que fijan los artículos 41 y 42 del reglamento del Doctorado en Artes, el Comité Académico y la Directora de la carrera han elevado la propuesta de miembros para integrar el Tribunal encargado de evaluar la Tesis Doctoral presentada;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal que habrá de evaluar la Tesis Doctoral de Iván ZGAIB, DNI Nº 34.608.366, titulada "Mutaciones de lo real: procedimientos de extrañamiento espacio-temporales en el cine contemporáneo de Argentina y Brasil (2010-2020)", a los/as siguientes profesores/as:

Titulares:

- Dr. Fabio Allan Mendes Ramalho (Universidade Federal da Integração Latino-Americana) Pas: FO527050
- Dra. Julia Kratje (UBA) DNI:31.674.402
- Dra. Eugenia Roldán (UNC) DNI 30.090.080

Suplentes:

- Dra. Angela Freire Phryston (Universidade federal de Pernambuco) Pas: F0455736
- Dr. Pablo Genero (UNC) DNI: 23.944.039

ARTÍCULO 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico, comunicar a la Secretaría de Posgrado, pase a dicha Secretaría a fin de notificar al interesado y a integrantes del Tribunal.